



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: MARGARITA LOPEZ HENRIQUE.
DEMANDADO: EMILIO PEREA CUBEO.
RADICADO: 910013184001-2017-00072-00.

Leticia, Amazonas, doce (12) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. AIMER MUÑOZ MUÑOZ, por lo que se reconoce personería al Dr. **EDISON MIGUEL OSORIO MAYORGA**, para que actúe en el presente asunto en representación de MARGARITA LOPEZ HENRIQUE quien a su vez representa legalmente a sus hijos KEINER EMANUEL PEREA LOPEZ y EMILIO HERNANDO PEREA LOPEZ en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA

Leticia, Amazonas. Hoy 13 DE OCTUBRE DE 2023 se
notifica la presente providencia por anotación en estado
electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.